

Todos podemos ser donantes

DonaVida

Donación de Órganos

No olvides de colocar en tu DNI tu voluntad de ser donante



“Tu donación salvó mi vida”

Flor Lavado
Trasplantada de hígado

Síguenos en:



“HOY vivimos gracias a tu solidaridad”

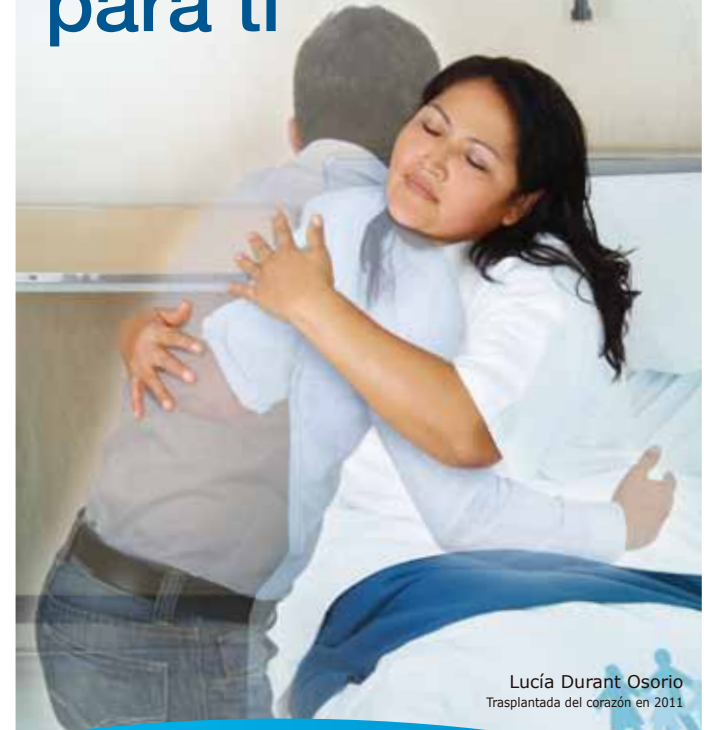
Infórmate las 24 horas al:
265-3829



Gerencia de Procura y Trasplante
Gerencia Central de Prestaciones de Salud



Una parte de mí será vida para ti



Lucía Durant Osorio
Trasplantada del corazón en 2011

Tu donación salvará miles de vidas
¡Dona tus órganos!

www.essalud.gob.pe

¿Qué es el trasplante?

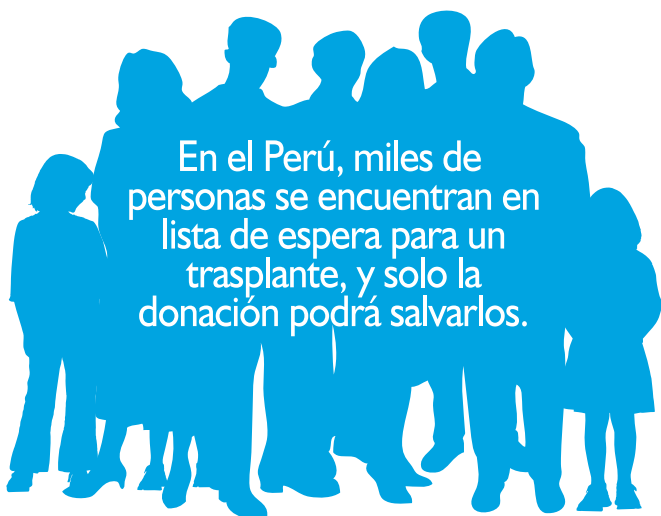
Es el reemplazo de un órgano o tejido que no funciona por otro que esté sano y provenga de un donante. Este tratamiento permite salvar o mejorar la vida de muchas personas.

¿Quiénes pueden necesitar un trasplante?

Cualquiera de nosotros, si presentamos una enfermedad que destruya alguno de nuestros órganos o tejidos.

¿Qué es la donación?

Es el acto solidario de ceder nuestros órganos y tejidos, al fallecer, a personas que necesitan un trasplante. Esta decisión debe ser tomada en vida y comunicada a nuestra familia.



En el Perú, miles de personas se encuentran en lista de espera para un trasplante, y solo la donación podrá salvarlos.

¿Quiénes pueden ser donantes?

Todos podemos ser donantes. No existe límite de edad, solo basta nuestra voluntad.



¿Qué se necesita para ser donante?

Informar a nuestra familia la voluntad de donar y hacerla constar en el DNI o en el Acta de Consentimiento que se suscribe ante la ONDT.

¿Qué es la ONDT?

Es la Organización Nacional de Donación y Trasplante, dependencia del Ministerio de Salud, responsable de la rectoría, supervisión y control de todas las actividades de donación y trasplante en el Perú. Está dirigida por un Consejo Directivo integrado por el Ministerio de Salud, EsSalud, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y un representante del sector privado.

Recuerda:

- La donación no desfigura el cuerpo del donante. Es un procedimiento que es realizado por un equipo de profesionales especializados, en centros hospitalarios acreditados.
- Las religiones y credos del mundo apoyan la donación por ser un acto de amor.
- La donación de órganos y tejidos está amparada por la Ley N.º 28189, que garantiza el altruismo de la donación y la equidad en el acceso al trasplante.

Si decides ser donante informa a tu familia, ellos respetarán tu voluntad

